



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
 2016 - 2020



HIDALGO
 crece contigo

ACTA No. 93

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA VIERNES 17 (DIECISIETE) DE ENERO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 23, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Cecilia Calles Hdez



- 5.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ PRESENTADA POR LA C. FLORENCIA MEJÍA ZAMORA, VIUDA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL LUGO GARCÍA. -----
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MONTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO A LA COMUNIDAD DE EL SENTHÉ, PARA REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LA COMUNIDAD. -
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REFERENTE A 9 (NUEVE) PATRULLAS QUE FUERON ENTREGADAS AL MUNICIPIO EN EL AÑO 2017. -----
- 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO DEL AÑO 2020. ---
- 10.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HACIENDO MENCIÓN EL REGIDOR MARTÍN NÚÑEZ CERÓN, SECRETARIO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL REGIDOR JORGE ÁNGELES FAUSTO, NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SESIÓN, JUSTIFICANDO MEDIANTE OFICIO SU INASISTENCIA. -----

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA

BA

Cecilia Collares Alder



VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA. POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS, LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES.-----

PUNTO No. 5.- EN RELACIÓN A LA **DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LECTURA DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, EN RAZÓN DE QUE YA ES DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ACTA. POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. -----

PUNTO No. 6.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: ESTE TEMA YA SE HABÍA COMENTADO EN SESIONES ANTERIORES, RESPECTO DE LA SEÑORA FLORENCIA MEJÍA ZAMORA, VIUDA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL LUGO GARCÍA, QUIEN TRABAJABA PARA LA ADMINISTRACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y QUIEN LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ. POR LO QUE DESPUÉS DE ALGUNAS REUNIONES CON LA SEÑORA FLORENCIA SE LLEGÓ A UN CONVENIO, PARA LO CUAL PONGO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA OTORGAR PENSIÓN POR VIUDEZ POR UN PERIODO DE SIETE AÑOS, A LA SEÑORA FLORENCIA MEJÍA ZAMORA, CALCULADO SOBRE EL 70% DEL SALARIO QUE PERCIBÍA EL EXTINTO TRABAJADOR AL MOMENTO DEL

Cecilia Callejas Alder



[Handwritten signatures]

FALLECIMIENTO. _____

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: --- EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA OTORGAR PENSIÓN POR VIUDEZ A LA SEÑORA FLORENCIA MEJÍA ZAMORA, VIUDA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL LUGO GARCÍA, DURANTE EL PERIODO DE SIETE AÑOS, CALCULADO SOBRE EL 70% DEL SALARIO QUE PERCIBÍA EL EXTINTO TRABAJADOR AL MOMENTO DEL FALLECIMIENTO.** _____

PUNTO No. 7.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE AL IGUAL QUE EL PUNTO ANTERIOR, SE HABÍA ACORDADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR SE TURNARA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS Y ESTABLECER EL MONTO CON EL QUE SE LES IBA A APOYAR EN BASE AL MONTO TOTAL, TODA VEZ QUE EL MISMO ASCIENDE APROXIMADAMENTE POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). POR LO QUE UNA VEZ REALIZADO DICHO ANÁLISIS SE ESTABLECIÓ COMO PROPUESTA DE APOYO EL MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). _____

UNA VEZ ANALIZADO EL MONTO Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: --- EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA EL APOYO POR EL MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA**

Cecilia Calles Hernández

[Handwritten signatures and dates]



COMUNIDAD DE EL SENTHÉ, POR CONCEPTO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE DICHA COMUNIDAD. -----

PUNTO No. 8.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL AÑO 2017 SE RECIBIERON EN COMODATO POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO NUEVE PATRULLAS, PARA LO CUAL, GOBIERNO DEL ESTADO SOLICITA CON FECHA ACTUAL LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR COMODATOS POR PARTE DE SU SERVIDOR, CON LA FINALIDAD DE RENOVAR DICHS CONTRATOS. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL TEMA Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: --- EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA AL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REFERENTE A 9 (NUEVE) PATRULLAS QUE FUERON ENTREGADAS AL MUNICIPIO EN EL AÑO 2017, DE LAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN. -----

| INV. | MARCA | TIPO | SERIE | MODELO |
|------|-----------|-------------------|-------------------|--------|
| 6426 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCEC14X89M103462 | 2009 |
| 6450 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCEC14X69M103458 | 2009 |
| 6706 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCNC9CX5BG248284 | 2011 |
| 6711 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCNC9CX5BG259088 | 2011 |
| 6715 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCNC9CX5BG256834 | 2011 |
| 6725 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCNC9CX4BG244744 | 2011 |
| 7114 | CHEVROLET | SILVERADO 1500 | 3GCNC9CX1DG184683 | 2013 |
| 8299 | NISSAN | NP300 FRONTIER XE | 3N6AD33A5GK825918 | 2016 |

Cecilia Collesus Hdez

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



[Handwritten signatures]

| | | | | |
|------|--------|-------------------|-------------------|------|
| 8301 | NISSAN | NP300 FRONTIER XE | 3N6AD33A2GK826301 | 2016 |
|------|--------|-------------------|-------------------|------|

PUNTO No. 9.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DE ACUERDO A LAS NORMAS, SE DEBE CONTAR CON UN ARCHIVO QUE CUENTE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY. ANTERIORMENTE EL ARCHIVO SE CONSIDERABA COMO ALGO IRRELEVANTE PERO AHORA ES DE GRAN IMPORTANCIA Y TIENE QUE VER CON LA ENTREGA RECEPCIÓN, EN EL SENTIDO QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SON PARTE DEL ARCHIVO QUE PERTENECE AL AYUNTAMIENTO ADEMÁS DE SER LA CONSTANCIA DEL ACTUAR DE TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS PLASMADOS EN UN ARCHIVO. EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL DEL AÑO 2020, TIENE LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS Y PODER DAR CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE ARCHIVO CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, QUIEN PREGUNTA SI EL PRESUPUESTO SEÑALADO EN EL PLAN OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO YA SE EJECUTÓ. -----

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: AÚN NO SE EJECUTA YA QUE ES UNA PROYECCIÓN DE GASTO QUE ELABORÓ LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PRESUPUESTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y PODER REHABILITAR EL ESPACIO QUE OCUPA EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO, POR LO QUE POSTERIORMENTE SE TENDRÍA QUE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL TEMA Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Cecilia Colinas Alder



[Handwritten signatures]

LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, ASÍ MISMO SOLICITA SE LE DÉ EL SEGUIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CERTEZA DEL PRESUPUESTO QUE SE DESTINE, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: --- EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA Y VALIDA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL DEL AÑO 2020. -----

PUNTO No. 10.- EN RELACIÓN AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE LA MODERADORA FORMULA UNA LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, LEVANTANDO LA MANO EN PRIMER LUGAR LA REGIDORA LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, EN SEGUNDO LUGAR EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO Y EN TERCER LUGAR EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, QUIEN TIENE DOS TEMAS, EL PRIMERO ES REFERENTE AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, PARA LO CUAL PROPONE QUE EL HORARIO DE APERTURA SEA A PARTIR DE LAS 08:00 AM, ASÍ MISMO SOLICITA SE VUELVA A IMPLEMENTAR UNA VENTANILLA ESPECIAL PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, CON LA FINALIDAD DE NO HACER ESPERAR A LA GENTE Y SE AGILICE EL COBRO. EN RELACIÓN AL SEGUNDO TEMA ES REFERENTE A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS BOMBEROS EN EL AUDITORIO DE LA PRESIDENCIA, PARA LO CUAL SIGUIERE QUE SE REUBIQUE DICHAS ACTIVIDADES, TODA VEZ QUE CON LAS MISMAS ADEMÁS DE GENERAR BASTANTE RUIDO Y EL EJERCICIO QUE SE REALIZA CON LAS LLANTAS, PODRÍA DAÑAR LA ESTRUCTURA DE LA PRESIDENCIA. -----

[Handwritten signature]
Cecilia Collares Alder

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and dates at the bottom right]



[Handwritten signatures]

EN ATENCIÓN A LA PARTICIPACIÓN REALIZADA POR LA REGIDORA LUZ DE CARMEN HERRERA AVILÉS, HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SOBRE EL PRIMER TEMA REFERENTE AL HORARIO EN QUE COMIENZA EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL SIN DUDA SE REALIZARÁ LO NECESARIO PARA QUE SE COBRE DESDE LAS 08:00 AM, CON RELACIÓN AL TEMA DEL EJERCICIO QUE REALIZAN LOS BOMBEROS, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTÁ OBLIGADA A QUE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DE BOMBEROS TENGAN UN ESPACIO DONDE PUEDAN REALIZAR EJERCICIOS PARA BENEFICIO DE SU SALUD Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, POR LO TANTO, SE VA A VERIFICAR QUE OTRO EJERCICIO SE PODRÍA IMPLEMENTAR PARA EVITAR QUE SE DAÑEN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARTÍN NÚÑEZ CERÓN, QUIEN PROPONE QUE SE INSTALE UNA PANTALLA EN EL EXTERIOR DE LAS VENTANILLAS DE LA OFICINA DE CATASTRO, PARA QUE EN LA CUAL SE PUEDA PROYECTAR UN VIDEO DE LAS DIFERENTES OBRAS Y ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN PERSONAS REALIZANDO SU PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LA SALA DE ESPERA, Y TENGAN CONOCIMIENTO DE DICHAS OBRAS Y ACCIONES. -----

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE ES BUENA LA PROPUESTA Y SERA CONSIDERADA DICHA PETICIÓN. -----

EN LA SEGUNDA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMO USTEDES SABEN EN LOS DIVERSOS TRAMITES QUE SE REALIZAN EN LOS JUZGADOS EN ESPECIFICO JURISDICCIONES VOLUNTARIAS, PRINCIPALMENTE UNA DE ELLAS ES EN LA

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
erece contigo

COMUNIDAD DE EL DAXTHA; SU SERVIDOR Y EL REGIDOR ALBERTO CALVA AZPETIA ACUDIMOS AL JUZGADO TERCERO CIVIL Y FAMILIAR DE ESTE DISTRITO A UNA AUDIENCIA PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS COLINDANTES, QUIERO COMENTAR QUE DÍAS ANTES DE LA AUDIENCIA SE INTENTÓ LOCALIZAR VÍA TELEFÓNICA AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA PARA QUE PRESENTARA A SUS TESTIGOS, YA QUE SI NO SE PRESENTABA A DICHA AUDIENCIA SE IBA A DIFERIR Y EL PROCESO SE IBA A TARDAR MÁS DE MES Y MEDIO, Y AL NO PODER LOCALIZAR AL DELEGADO EL REGIDOR ALBERTO CALVA SE DIO A LA TAREA DE LOCALIZAR Y PRESENTAR A LOS TESTIGOS EN DICHO JUZGADO EL DÍA DE LA AUDIENCIA, PARA LO CUAL FUE POSIBLE DESAHOGAR. -----

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO SUGIERE QUE EN LO SUBSECUENTE CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE SE REALICE A LOS DELEGADOS SE REALICE POR ESCRITO, PARA ELLO SE PUEDE CONTAR CON EL APOYO DE LOS ABOGADOS DE LA PRESIDENCIA. - EN LA TERCERA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMO PRIMER TEMA ES REFERENTE A LA RENUNCIA PRESENTADA EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, POR EL DOCTOR FERNANDO ROIG LANGARICA QUIEN DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE DESEMPEÑÓ COMO CONTRALOR MUNICIPAL, POR LO QUE ANTE TAL SITUACIÓN ES NECESARIO QUE SE APRUEBE POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A QUIEN DEBA SUSTITUIRLO EN EL CARGO, PARA TAL EFECTO PROPONGO AL LIC. FRANCISCO DANIEL ÁLVAREZ RAZO, PARA LO CUAL SOLICITO A USTEDES SU CONSENSO. QUIERO COMENTAR A USTEDES QUE ES UN ABOGADO PREPARADO Y CON LA DISPOSICIÓN PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A AL CARGO, PARA LO CUAL

Cecilia Callesas Hdez

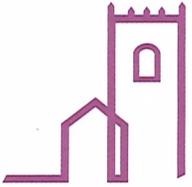


ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



SOLICITO A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN II, INCISO a Bis) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: --- EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA POR MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES LA DESIGNACIÓN COMO CONTRALOR MUNICIPAL AL LIC. FRANCISCO DANIEL ÁLVAREZ RAZO. ----- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOBRE EL SEGUNDO TEMA TIENE QUE VER CON EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE CAÑADA CHICA ANTIGUA, YA QUE HACE DÍAS UN GRUPO DE VECINOS SOLICITÓ EL CAMBIO DEL DELEGADO ACTUAL, YA QUE LLEVA PRÁCTICAMENTE EL PERIODO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE EL SECRETARIO Y SU SERVIDOR EMITIERON LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE DELEGADO, SIN EMBARGO UN DÍA ANTES DE LA ELECCIÓN SE PRESENTÓ OTRO GRUPO DE VECINOS A EXIGIR QUE SE CAMBIARA LA FECHA DE LA CONVOCATORIA ARGUMENTANDO QUE DE ACUERDO A SUS USOS Y COSTUMBRES, DICHA ELECCIÓN SE REALIZARA EN UN DÍA QUE SEA PUENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR, POR LO QUE SUGIRIERON QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN FUERA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, LO CUAL YA SE ACORDÓ CON EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE FUESE ESE DÍA. QUIERO COMENTAR A TODOS USTEDES QUE NI LA GENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NI SU SERVIDOR TIENE EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN LAS DECISIONES DE LAS COMUNIDADES AL MOMENTO DE ELEGIR A SUS REPRESENTANTES, POR LO QUE PIDO A CADA UNO DE USTEDES SE ABSTENGA DE INTERVENIR EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y RESPETEMOS LAS

Cecilia Callesas Alder



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
 2016 - 2020



DECISIONES QUE TOMEN LAS COMUNIDADES, ASÍ MISMO HAGO EXTENSIVO LA INVITACIÓN PARA QUIEN GUSTE ACOMPAÑAR AL SECRETARIO MUNICIPAL EL DÍA DE LA ELECCIÓN ÚNICAMENTE COMO OBSERVADORES. -----

PUNTO No. 11.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12:54 HORAS DEL DÍA VIERNES 17 (DIECISIETE) DE ENERO DE 2020, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

Cecilia Calles Hdez

LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

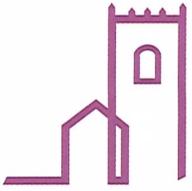
L. C. ARMANDO MONTER REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO
SÍNDICA HACENDARIA

LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO
SÍNDICO JURÍDICO

L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO
REGIDOR

L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR
REGIDORA



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
REGIDOR

C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ
REGIDORA

LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS

LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ
REGIDORA

LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO
REGIDOR

P. D. D. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ
REGIDORA Y MODERADORA

C. OMAR VIZZUETT PÉREZ
REGIDOR

ARQ. SELENE FLORES CORTES
REGIDORA

C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS
REGIDORA

C. ELISEO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR

C. ALBERTO CALVA AZPEITIA
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA